



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2015,

RES. H. N° 0630/15

EXPTE.N° 4.253/15. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Prácticas Profesionales", de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgs. Gabriela Soria; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando las adscripciones y aprueba plan de trabajo a cumplir por los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

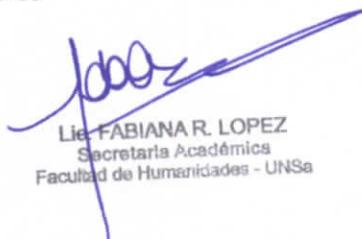
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los docentes que a continuación se indica, en la asignatura: "**PRACTICAS PROFESIONALES**" de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgs. Gabriela Soria, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO N°	PERIODO
SANDRA ELIZABETH REYNAGA	32.543.413	07-04-15 al 31-03-16
DIEGO LEONARDO SARAVIA	27.725.302	07-04-15 al 31-03-16
MARIANA JOSEFINA SOLER	28.305.356	07-04-15 al 31-03-16
HORTENCIA RETAMAL	12.803.172	07-04-15 al 31-03-16
MARIA MAGDALENA GONZALEZ	32.231.065	07-04-15 al 31-03-16

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las presentes designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial
DD-15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa